



EVALUACIÓN AL ACUERDO DE GESTIÓN

El día 19 de marzo de 2014 se suscribió Acuerdo de Gestión entre la entonces Subdirectora General de la Unidad de Restitución de Tierras, Adriana Patricia Fuentes López y el titular del cargo de Director Territorial de Putumayo, David Fernando Narváez Gómez, pactado con vigencia de un año.

Hasta el 30 de septiembre de 2014 Adriana Patricia Fuentes López se desempeñó como Subdirectora General, y con motivo de su renuncia al cargo realizó la evaluación del Acuerdo de Gestión en relación con los compromisos institucionales.

El 19 de enero de 2015 se posesionó en el cargo de Subdirectora General Alceís Coneo Barboza, nombrada mediante nombramiento ordinario, Resolución N° 017 de la misma fecha.

Para la revisión del cumplimiento de los compromisos institucionales pactados se toman los reportes suministrados por la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI), la información aportada por la Oficina de Gestión de Contratos e Inteligencia de Mercado, así como la información entregada por el gerente público.

A continuación los compromisos pactados y sus resultados:

Compromisos Institucionales	Puntaje	Resultados Esperados	Fecha Límite	Indicadores	Avances frente a los resultados esperados	% de cumplimiento
Determinar la inclusión o no a registro de tierras despojadas y abandonadas de las solicitudes que se presentan	20	204 solicitudes con acto administrativo de decisión de inclusión o no en el registro	31 de Diciembre de 2014	Número de solicitudes con acto administrativo de inclusión o no en el registro de fondo	Según reporte de la Oficina de Tecnologías de la Información, con corte a 31 de diciembre de 2014, se tiene lo siguiente: Solicitudes con resolución de Negación Estudio: 13 Solicitudes con resolución de Inscripción: 178 Solicitudes con resolución de no Inscripción: 25 Solicitudes con Desistimiento: 9	20

GD-FO-15
V.1

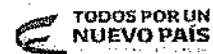




					<p>Es importante tener en cuenta que se durante el 2014 se presentaron dificultades en las negociaciones con las comunidades por el orden público</p>
<p>Implementar procesos, procedimientos y lineamientos establecidos en el marco del Sistema Integrado de Gestión de la entidad y del Sistema de Registro de Tierras Despojadas.</p>	<p>20</p>	<p>100% de implementación de los procesos, procedimientos y directrices conforme con lo establecido en el Plan de Acción 2014 y demás programas y proyectos</p>	<p>31 de Diciembre de 2014</p>	<p>El cumplimiento de las actividades asociadas en los diferentes planes, programas y proyectos acordes con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión de la entidad y del Sistema de Registro de Tierras Despojadas</p>	<p>Durante el 2014 se destaca la aprobación de los procesos Estratégico - Prevención y Gestión de Seguridad, Misional - Gestión Post fallo, Gestión Restitución de tierras Ley 1448, Gestión restitución de tierras Derechos Étnicos y de Apoyo, Financiera, Contractual, Talento Humano, Logística, Documental, Comunicaciones, Atención al ciudadano y Gestión TIC</p> <p>Lo anterior, fue el resultado de un trabajo conjunto que no solo contó con el acompañamiento de las Direcciones Misionales y con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación, sino con la participación de las Direcciones Territoriales, quienes sumaron sus experiencias con enfoque territorial</p> <p>Es de anotar que la saliente subdirectora informó que con la Dirección Territorial se</p>

13

GD-FO-16
V.1



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

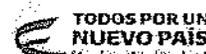
Calle 4 de Julio s/n, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, CP 35000. Teléfono: (01) 961 279430. Página Web: www.gob.gub.gub.mx
 E-mail: gub@restitucion.gub.gub.mx | @Restitucion | @RicardoBabagal



					presentaron problemas de conectividad, por lo que desde la Subdirección General se definió una estrategia conjunta con la Oficina de Tecnologías de la información para superar estas dificultades y poder actualizar la información, conforme al sistema Integrado de Gestión de la entidad, frente a lo cual la DT ha sido muy activa"
Gestionar las contrataciones bajo su supervisión, rendir los informes de supervisión y mantener actualizados los expedientes contractuales de su dependencia	20	Radicación del 100% de las solicitudes de contratación completas a cargo de la dependencia y actualización de los expedientes contractuales.	31 de Diciembre de 2014 (según fechas establecidas por el grupo de gestión contractual e inteligencia de mercado)	Número de contratos aprobados / Número de solicitudes de contratación y documentos remitidos a gestión contractual	Según lo informado por el Grupo de Gestión en contratación e inteligencia de mercado de la Secretaría General se tiene lo siguiente: Solicitud modificación contractual 28 Nueva solicitud contratación: 35 Solicitudes devueltas: 3 Total solicitudes 66 Modificaciones suscritas 27 Contratos suscritos 32 ("Es importante hacer claridad que el ítem No. CONTRATOS SUSCRITOS indica el No. De contratos suscritos en la vigencia mas no el número de contratistas que tiene la Dirección Técnica o Dirección Territorial a la fecha)

18

GD-FO-16
V.1



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Calle 12 No. 41 - 200, Teléfono: (57) 311 7170000, Bogotá, D.C., Colombia
www.restitucioneterras.gov.co | @UPRestitucion | @RicardoSalgado

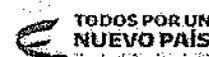


Compromisos Contingentes o Adicionales	Resultados Esperados	Fecha Límite	Evaluación cuantitativa		
			Muy Satisfactorio	Satisfactorio	Insatisfactoria
Asesorar al Superior Jerárquico en temas propios de la misión y objetivos de la UAEGRTD	Resolver o recomendar la solución de los problemas o cuestiones planteadas de modo más eficaz y eficiente	31 de Diciembre de 2014		X	
Desarrollar funciones delegadas y encargos concretos	Llevar a cabo un desempeño efectivo de la delegación o encargo que revista en una mejora organizativa	31 de Diciembre de 2014		X	
Desarrollar en sustitución del Superior Jerárquico tareas representativas de la UAEGRTD	Materializar la representación de forma adecuada y oportuna para los intereses de la UAEGRTD	31 de Diciembre de 2014		X	
Afrontar cambios organizativos o reformas contingentes de la UAEGRTD	Responder efectiva y coherentemente frente a situaciones derivadas de los procesos de cambio	31 de Diciembre de 2014		X	
Resolver y gestionar anomalías que se produzcan en el funcionamiento ordinario de la UAEGRTD	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas producidas en la UAEGRTD	31 de Diciembre de 2014		X	
Contribuir y apartar a la generación de cultura organizacional y buen clima laboral al interior de la entidad	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas asociadas a clima laboral y cultura organizacional producidas en la UAEGRTD	31 de Diciembre de 2014		X	

Enero 23 de 2015.

Atcelis Coneo Barboza
Atcelis Coneo Barboza
 Subdirectora General

GD-FO-15
 V.1



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Caracas, Venezuela, el 23 de Enero de 2015. Presente. Señor/a Subdirectora General
 Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central